

## TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS

En el Municipio de Jilotepec de Molina Enríquez, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 14 de diciembre del año dos mil veinte, mediante la reunión en Zoom: <https://us04web.zoom.us/j/77190291648?pwd=Mjg3Vyt3NXM2WGFHemlISGOvWitpdz09>, con ID de reunión: 77190291648 y código de acceso: 21ef5y, se reunieron los Servidores Públicos: Maestro Franco Ulises Flores Galván; Director General y Titular del Sujeto Obligado; el Licenciado en Contaduría Cruz Alejandro Vargas Mondragón, Director de Planeación, Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité para la Mejora Regulatoria; el Ingeniero Urbano Miranda Vega, Director Académico; la Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández, Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación; el Licenciado José de Jesús Vergara González, Subdirector de Estudios Profesionales; la Maestra Gabriela Vázquez Tinoco, Subdirectora de Vinculación y Extensión; Licenciada Joscelin Lisbeth Lagunas Rivera, Jefa del Departamento de Control Escolar; la Licenciada Virginia Martínez Martínez, Jefa del Departamento de Planeación; a la Licenciada María de los Ángeles Rodríguez Cruz, Jefa del Departamento de Educación Continua; a la Licenciada Maritza Minerva López García, Líder "A" de Proyecto de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y la Contadora Publica Griselda Leticia Hernández Reyes, representante de la contraloría, designada con No. de Oficio 21801001030000L/154/2020, emitido por el Contador Público Crispín Martínez Mendoza, Director de Control y Evaluación "A-III"; todos ellos reunidos para llevar a cabo la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria del Quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
4. Informe y en su caso, aprobación del cuarto reporte de avance, correspondiente al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.
5. Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria para el año 2021.
6. Estatus del Reglamento de alumnos del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.
7. Participación del Director General y Cierre de la sesión.

## 1. Declaratoria del Quórum.

En uso de la palabra el Licenciado en Contaduría Cruz Alejandro Vargas Mondragón, Secretario Técnico, agradece la asistencia de los presentes y expresó que existe el número necesario y suficiente de personas para dar inicio a la sesión, por lo que se da continuidad al numeral dos.

## 2. Lectura en su caso aprobación del orden del día.

El Licenciado en Contaduría Cruz Alejandro Vargas Mondragón, Secretario Técnico, presentó el orden del día de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria el cual sometió a consideración de los presentes quedando aprobado por unanimidad, continuando con el numeral tres.

## 3. Lectura y aprobación del acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

El Licenciado en Contaduría Cruz Alejandro Vargas Mondragón, Secretario Técnico, solicitó a los presentes le permitieran obviar la lectura de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria, toda vez que es de todos conocido su contenido y se encuentra debidamente firmada por todos y cada uno de los miembros del Comité.

Acto seguido y no existiendo ningún comentario al respecto, el Licenciado en Contaduría Cruz Alejandro Vargas Mondragón, Secretario Técnico, solicitó levantaran la mano los que estuviesen de acuerdo en aprobar la dispensa de la lectura, quedando aprobado dicho acuerdo por unanimidad.

## 4. Informe y en su caso, aprobación del cuarto reporte de avance, correspondiente al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

El Secretario Técnico cede el uso de la palabra a la Maestra Gabriela Vásquez Tinoco, Subdirectora de Vinculación y Extensión, responsable de la simplificación del Trámite de Servicio Social, quien presentó el cuarto avance del Programa Anual 2020, el cual tiene un 100 por ciento de cumplimiento respecto a la simplificación del Trámite de Servicio Social, quedando de la siguiente manera:

Número de Acuerdo	Descripción de los Reglamentos en proceso de ajuste	Porcentaje de avance que reporta	Descripción de Acciones	Responsables directos
1	Simplificación del Trámite de Servicio Social	100%	Se envió un oficio a las áreas involucradas en el proceso, informando sobre el uso de la nueva plataforma para la simplificación del trámite de Servicio Social, en búsqueda de optimizar los tiempos para hacerlo más ágil.	Mtra. Gabriela Vásquez Tinoco Lic. María de los Ángeles Rodríguez Cruz

Acto seguido el Licenciado en Contaduría Cruz Alejandro Vargas Mondragón, Secretario Técnico, somete a consideración de los asistentes la aprobación del Informe del cuarto reporte de avance, correspondiente al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, quedando aprobado por unanimidad.

### 5. Presentación y aprobación del calendario de sesiones para 2021.

El Licenciado en Contaduría Cruz Alejandro Vargas Mondragón, Secretario Técnico del Comité, sometió a consideración de los presentes el calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria, de conformidad con lo previsto en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, quedando de la siguiente manera:

Numero de sesión	Fecha
Trigésima Tercera	Jueves 11 de marzo de 2021
Trigésima Cuarta	Jueves 10 de junio de 2021
Trigésima Quinta	Jueves 09 de septiembre de 2021
Trigésima Sexta	Jueves 09 de diciembre de 2021

Por lo anterior sometió a consideración de los presentes la aprobación del mismo, quedando aprobado por unanimidad.

## 6. Estatus del Reglamento de alumnos del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec

El Secretario Técnico cede el uso de la palabra a la Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández, Subdirectora de Planeación, Evaluación y Programación, quién le ha estado dando seguimiento a la actualización del Reglamento de alumnos del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, quien informa lo siguiente:

Conforme a la propuesta de desregulación administrativa que nuestra casa de Estudios sometió a consideración en el Programa de Simplificación Administrativa del Gobierno del Estado de México la cual consistió en proponer la disminución de requisitos, la reducción en el número de visitas y el cambio de vía de presencial a “en línea” para realizar el trámite “Examen de Admisión”, y cuyo dictamen por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria resulto favorable, resultó necesario realizar modificaciones en ese sentido al Reglamento para alumnos del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, haciéndolo un instrumento normativo congruente, actual y acorde con la nueva realidad. En la sesión de Junta Directiva de fecha 1o de septiembre del año en curso, se aprobó por unanimidad, actualizar el reglamento para alumnado, teniendo en cuenta los comentarios vertidos por parte del Lic. Salvador Peralta Hernández quién hizo uso de la palabra solicitando se enviara el reglamento para revisión y opinión por parte del Mtro. Manuel Chávez Sáenz y el área jurídica, instrucción que se siguió al pie de la letra solventando las observaciones por parte de la coordinación del área jurídica y en fecha 2 de diciembre del año en curso se nos comunicó lo siguiente:

*“Que una vez realizado el análisis al texto de dicho proyecto, se advierte que no hay inconveniente alguno por esta Dirección de que el citado documento sea puesto a consideración de la Junta Directiva para su conocimiento con la autorización para continuar con el procedimiento”.*

Por lo que una vez autorizadas las modificaciones al Reglamento para Alumnado, se continuará con los trámites para su publicación.

## 7. Participación del Director General y Cierre de la sesión.

En uso de la palabra el Maestro Franco Ulises Flores Galván, Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, agradeció la asistencia de los presentes y da por concluida la sesión siendo las 11:30 horas del día 14 de septiembre del año dos mil veinte, firmando al calce y al margen los que asistieron e intervinieron en ella para su debida constancia legal.

## Asistentes



---

Maestro Franco Ulises Flores  
Galván  
Director General



---

Licenciado en Contaduría  
Cruz Alejandro Vargas  
Mondragón  
Director de Planeación,  
Administración y Finanzas  
y Secretario Técnico del  
Comité



---

Contadora Publica Griselda  
Leticia Hernández Reyes  
Representante de la  
Contraloría



---

Licenciada Maritza Minerva  
López García, Líder "A" de  
Proyecto de la Comisión Estatal  
de Mejora Regulatoria



---

Ingeniero Urbano Miranda  
Vega  
Director Académico



---

Licenciado José de Jesús  
Vergara González  
Subdirector de Estudios  
Profesionales



---

Licenciada Rosalba Clotilde  
Orozco Hernández  
Subdirectora de Planeación,  
Programación y Evaluación



---

Maestra Gabriela Vázquez  
Tinoco  
Subdirectora de Vinculación  
y extensión



---

Licenciada Joscelyn Lisbeth  
Lagunas Rivera  
Jefa del Departamento de  
Control Escolar



---

Licenciada Virginia Martínez  
Martínez  
Jefa del Departamento de  
Planeación



---

Licenciada María de los  
Ángeles Rodríguez Cruz,  
Jefa del Departamento de  
Educación Continua